

Presentes RDCM, Presidenta estatal del PRD, Adrián Chávez Ruiz, Srio. de Organización, y Rocío Cortés Arely, Sria. de Enlace Legislativo.

Versión estenográfica:

RDCM- “Buenos días, muchas gracias por su presencia que valoramos bastante...Quiero informarles que el pasado martes 15 se instaló el nuevo Consejo Estatal, producto de un acuerdo al que llegamos todas las fuerzas internas del partido para que fuera -como se dio solamente en BCS-, bajo un acuerdo de unidad. Se instaló el Consejo y se nombró a la directiva quedando como presidente el maestro Jesús Druk González, y se aprobó toda su integración. También se aprobó la ruta crítica de trabajo y también tendremos que avanzar en la conformación de los comités ejecutivos municipales y se van a nombrar delegados que serán responsables de proponer a los posibles presidente y secretario de estos comités y posteriormente nombrar a los demás integrantes de los respectivos comités. Se aprobó la conformación de 200 comités de base en el toda la entidad porque no tenemos el número suficiente de afiliados en todas las secciones electorales. También se presentaron los planes de trabajo de todos lo integrantes del secretariado para prepararnos y estar listos para iniciar la campaña electoral. Hubo una propuesta en el Consejo Estatal acerca de que el PRD debe actuar como un partido de verdadera oposición. A partir de situaciones que se han dado como son el enfrentamiento entre las diferentes fuerzas políticas del congreso, y también debido a la clara percepción que tenemos los ciudadanos de la preferencia del gobernador a un solo municipio y bueno la problemática, las diferencias que se tienen por la voluntad de la mayoría del congreso de aprobar los créditos de los municipios de Los Cabos y La Paz.

Comentarles que no estamos de acuerdo que el gobierno como un poder tiene que respetar a los otros dos poderes, tiene que emitir los acuerdos que se den porque las autonomías no están siendo respetadas. Los ayuntamientos son responsables de buscar cómo realizar las tareas que están obligados a llevar a cabo, y eso de que “mis hijos, mis nietos y mis bisnietos van a estar pagando esa deuda”, cuando esa deuda se va a pagar lo mismo porque no hay incrementos de impuestos. Y considero que es mucho más gravoso la tenencia vehicular que ya se veía manejando que no se iba a dar en los estados, cuando la ciudadanía no participó, no hubo ninguna consulta nada si no que fue un fast track. El viernes pasado se publicó en un medio de comunicación que el gobernador del estado estaba de acuerdo en la reestructuración pero no en el adeudo y bueno, entonces, de qué manera los ayuntamientos pueden tener un respiro y resolver su problemática económica tan complicada y la verdad es que la de Comondú es igual y bueno como a él lo apoyaron durante los tres años, él está apoyando al municipio de Comondú pero no está apoyando a los demás municipios para resolver sus problemas internos. Quiero comentarles que el presidente municipal de Los Cabos acaba de realizar una conferencia de prensa en donde de manera muy puntual está diciendo qué se va a hacer con ese crédito y realmente es indispensable que se lo den porque les están descontando prácticamente todas la participaciones federales y está entrando en una situación muy grave. Ha dejado de pagarle a los trabajadores el mero día de la quincena cosa que nunca había sucedido antes , a raíz de estos descuentos, tan inapropiados y bueno si son deudas pero el gobierno del estado tiene que ser accesible y flexible con los ayuntamientos ya

que el gobierno puede dejar de hacer obra pública y no sucede nada, pero los ayuntamientos no pueden dejar de prestar los servicios a los ciudadanos porque entonces sí pasan serios problemas para el pago de las quincenas de los trabajadores, recolección de basura, y otros servicios. Es importante que haya disposición de parte del gobernador, sensibilidad y respeto al congreso porque se aprobó por mayoría.

Estamos a sus órdenes cualquier pregunta...

Pregunta- ¿presidenta en ese sentido cual es la posición del comité ejecutivo estatal que la diputada perredista Edith Aguilar Villavicencio estaba originalmente con el bloque opositor y después se fue del lado más oficial, se hará merecedora de algún tipo de extrañamiento?

RDCM- Nosotros vamos a tocar este punto en el secretariado y tomaremos un acuerdo al respecto. Yo ya le he mandado un mensaje donde le recuerdo a quién se debe el hecho de que sea diputada, de quien la fue registrar ante el IEE, qué compromisos firmó ella en ese momento cuando se presenta su plan de trabajo y toda su documentación ella adquiere compromisos con el partido y esto es algo sumamente grave pero no son cosas que yo determine, será el secretariado quien tome el acuerdo respectivo.

Adrian – un comentario que discutía hace un rato con la presidenta y que es indispensable para la tranquilidad de toda la ciudadanía. En el caso de los créditos, que se expliquen los destinos de estos créditos y la necesidad de la contratación como se hizo en el caso de Los Cabos. Se está hablando que en Los Cabos se están pagando en la actualidad los créditos que ya se contrataron desde la administración anterior -alrededor de 2.9 millones de pesos mensuales-. Bueno, se pagará menos mensualmente con la contratación de nuevos recursos que le van a permitir al ayuntamiento no solo el garantizar ahorros sino garantizar el equipamiento del área de obras públicas, el equipamiento de catastro y cuestiones que son básicas para que el propio ayuntamiento se recupere

RDCM- La renta de maquinaria en Los Cabos es un gasto muy grande y ya no van a ser necesarios esos recursos que ahorita se están gastando y se van a ahorrar. Inclusive en la reestructuración se paga un interés mucho menor al que se había contratado en años anteriores.

Adrian- Cosa que el ayuntamiento de La Paz no ha aclarado suficientemente y que sería muy oportuno lo hiciera para que todos los ciudadanos sepamos de la urgencia y la necesidad de la contratación de ese crédito, sus condiciones, en qué sentido se están dando. Sabemos que son muchas las necesidades del ayuntamiento pero que también se tiene que dar esta claridad, esta transparencia para evitar toda suspicacia. Esto que hizo el ayuntamiento de Los Cabos es lo que tendría que hacer cualquier ayuntamiento, incluso cualquier gobierno para poder solicitar este endeudamiento...

Pregunta- Presidenta también en este asunto que se está comentando, usted habla de que más lesivo es el incremento al impuesto de la tenencia vehicular estatal. Sin embargo este impuesto fue aprobado incluso por sus diputados del PRD. ¿No se está manejando un discurso doble de por un lado una cosa y por otro lado se está votando de hecho diferente a lo que está

diciendo la dirigencia?, ¿o no hay ningún tipo de nexo entre la dirigencia y sus diputados, y cada quien hace lo que quiere?

RDCM- Hay ahí un problema. Cuando nosotros llegamos, encontramos ciertas molestias con el partido. Los diputados no se han acercado al partido y en el momento que yo fui electa fui al congreso y platique con ellos. No hemos podido tener un acercamiento directamente donde podamos platicar los cuatro diputados y por parte del secretariado vamos a enviarles un citatorio por escrito para convocarlos porque lo hemos tratado de hacer sin tanto protocolo pero no hemos tenido eco. De los diputados, dos son de Los Cabos y dos son de Mulegé, y nomás terminan las sesiones y corren a sus municipios. Eso ha provocado que no podamos tener una reunión con ellos. Consideramos que es urgente poder tener opiniones inclusive aquí en el consejo la compañera Rocío Cortes que es la secretaria de Asuntos Legislativos propuso que los citáramos aquí en el partido para presentar la agenda legislativa que aunque ya esté muy avanzada nosotros podamos también participar para ampliar esa agenda

Pregunta- Presidenta, en otro orden de ideas, ya inicia la precampañas y otros partidos ya han dado a conocer y a manejar algunos nombres de quienes serian su precandidatos incluso mañana se van a dar algunas renuncia en el gobierno de funcionarios que desean participar en el próximo proceso electoral. En el caso de el PRD podría darnos algunos nombres de quiénes se manejan como candidatos?

RDCM- Pues como el PRD no tiene funcionarios en el gobierno no habrá nadie que tenga que renunciar pero ya se han hecho algunas encuestas de quiénes podrían ser nuestros candidatos, ya se ve quienes de alguna manera están posicionados y ahora en el mes de diciembre ya deben de surgir esos nombres de quienes pueden ser nuestros candidatos y como vamos en coalición con otros partidos tendrán que ser los que estén mejor posicionados y nosotros estamos de acuerdo en que quienes garanticen el triunfo son los que pueden ser nuestros candidatos.

Pregunta- ¿cuándo será ese plazo para manifestar su interés?

RDCM- Pues de esto ya los hablamos en el Consejo estatal en donde se recibió con una ovación que Marcelo Ebrard y Andrés Manuel Se pusieran de acuerdo, Ebrard ya declinó su aspiración y esto nos da aquí ha nosotros una muestra de los que debemos hacer internamente entre los tres partidos, ponernos de acuerdo y trabajar en un mismo sentido y creo que este mes de diciembre deberán haber ya algunos acuerdos, sin embargo el PRD le ha pedido a Andrés Manuel de que sea hasta enero -por el proceso interno que se vivió por la elección de los consejeros, del consejo nacional que todavía no se instala y también que todavía hay algunos estados que no han podido consolidar su consejo estatal, y teníamos plazo hasta el 15 de noviembre pero seguramente se ha de ver pedido una prorroga para poder tener toda la estructura nacional consolidada y podamos ir avanzando en esto. Yo hasta donde tengo entendido el PRD , MC y PT ya tienen a sus posibles candidatos. Entonces el PRD pidió que sea hasta el mes de enero en que pudieran encuestarse a los posibles candidatos del PRD.

Pregunta –Bien. Dice usted que ya han encuestado a algunos, entonces podría dar algunos nombres?

Adrian- El comité nacional nos planteó que dada la novedad con la que esta campaña del 2012 va a iniciar, los plazos que ustedes saben ya para la precampaña, con plazos muy férreos y nuestros tiempos deben estar sujetos a lo que establece la ley, y en ese sentido las aspiraciones, mientras no se abra el periodo de las precampañas, no son para la dirigencias estatal salvo comentarios aislados pero que no podríamos hacerlo extensivo a la opinión pública puesto que no hay todavía los periodos legales para que se establezcan las promociones personales. Quien está haciendo promoción personal en otros partidos está violando la ley electoral e incurriendo en una falta, cosa que nosotros en el PRD no vamos a cometer.

Muchas gracias...